REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 39 De Lunes, 11 De Marzo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001315300320230017000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Henry Alberto Diaz Carrascal	08/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300320230025900	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Edilberto Jose Morales Bolaño	08/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300320230025900	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Edilberto Jose Morales Bolaño	08/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001315300320230011900	Procesos Ejecutivos	Banco De Comercio Exterior De Colombia Bancoldex S.A	Luz Estella Martinez Vega, Manuel Antonio Diaz Herazo , Cresolmant Sas	08/03/2024	Auto Decide - Terminación De Proceso Pago Cuotas En Mora
08001315300320230026300	Procesos Ejecutivos	Rosalia Del Socorro Cabrera Molinares Y Otro	Elkin Beltran Beltran	08/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300320230026300	Procesos Ejecutivos	Rosalia Del Socorro Cabrera Molinares Y Otro	Elkin Beltran Beltran	08/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 11 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

9ee41e92-96f0-4af2-87c3-2ed7081c3a08

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 39 De Lunes, 11 De Marzo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300320230025400	Procesos Verbales	Colegio Idphu Limitada	Berena Rodriguez	08/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Demanda
08001315300320230025800	Procesos Verbales	Neil Gallardo Garcia	Luis Fernando Mendez Olivera, Y Otro Demandado	08/03/2024	Auto Rechaza - Demanda. En Efecto, Remítase El Expediente Al (A) Juez (A) Civil Municipal De Baranquilla -Reparto, Por Conducto De La Oficina Judicial.,
08001315300320240006800	Tutela	Leidy Laura Rocha Rago	Superintendencia Financiera De Colombia, Casa De Cobranza Qnt S.A.S.	08/03/2024	Auto Admite - Avocar El Conocimiento De La Presente Acción De Tutela Impetrada Por Leidy Laura Rocha Rago, Etc.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 11 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

9ee41e92-96f0-4af2-87c3-2ed7081c3a08